



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

### ANUNCIO

**Asunto:** Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021

**Expediente:** 2024/CGE\_01/000001

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Gerena, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde Presidente,

Fdo: D. Javier Fernández Gualda

Código Seguro de Verificación	IV7XYLTDUFUMIVECY7QBG5XX44	Fecha	21/05/2024 13:54:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7XYLTDUFUMIVECY7QBG5XX44">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7XYLTDUFUMIVECY7QBG5XX44</a>	Página	1/1

